

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.674

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1922

LAS CONDICIONES DEL RESCATE SON INADMISIBLES MAS NOTICIAS SOBRE LOS PRISIONEROS

(POR TELEFONO)

El tomar Alhucemas nos costaría 20.000 hombres.—El Gobierno de la República del Rif

5, 22'30 h.

Llegada a Madrid

Hoy llegó a Madrid el director de *La Libertad* don Luis Oteiza y los fotógrafos señores Alfonso y Sánchez Díaz, de regreso de la excursión que acaban de realizar al campamento de los prisioneros españoles de Aydir.

Un grupo de periodistas los visitó a su llegada para confirmar cuántas declaraciones han hecho.

La estancia en Marruecos

El señor Oteiza dijo que eran ciertas ciertas manifestaciones habían hecho, añadiendo en la conversación sostenida con los periodistas detalles interesantísimos.

Los expedicionarios españoles han estado cuatro días en el campamento.

Han dormido en el suelo sobre un tapiz y las comidas las hacían también en cucillas en el suelo, a graniza mala. Se han alimentado principalmente de té.

La entrevista con los prisioneros fue emocionante.

Se hallaban formados 63 jefes y oficiales, con quienes les estaba prohibido hablar ni entregar documentos.

A una voz rompieron filas y entonces se abrazaron.

El general Navarro se hallaba aparte con el coronel Araujo.

También conversaron con los aviadores capitán Peña y teniente Florencio.

Un herido grave.—Al fotógrafo le ponen una pistola en la nuca

Después los visitantes estuvieron hablando con un teniente de la Policía que se halla en estado grave.

Abd-el-Krin, a riesgos de los fotógrafos, consiguió dejarse retratar.

Alfonso enfocó la máquina. Mientras efectuaba el retrato, un moro lo puso una pistola en la nuca, temiendo que tratase de realizar una agresión.

Cuando se dió cuenta el fotógrafo Alfonso, palideció de pánico.

Se hicieron después numerosas fotografías.

Declaraciones de Abd el-Krin

Abd-el-Krin manifestó a los expedicionarios que no tenía aspiraciones guerreras.

Firmó un autógrafo diciendo que los campos de Alhucemas estaban abiertos para cuantos quisieran penetrar en ellos en son de paz con objeto de llevar a cabo una obra de civilización.

Lleva la firma de 1 de agosto de 1922.

Navarro firmó otro autógrafo diciendo que desde que se hallaba en el cañavero era la primera mano española que estrechaba.

Los expedicionarios visitaron el palacio de la presidencia de la República, en la que hay una mesa de ministro y tres sillones, formando como un Tribunal donde deliberan los ministros de Abd-el-Krin.

Cómo viven los prisioneros

El número de jefes y oficiales prisio-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 22'30 h.

Firma de Gracia y Justicia

Entre otros nombramientos se han hecho los siguientes que corresponden a este Ministerio:

Nombra presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Manuel Jener Caverrius.

Idem presidente de la Sala de Burgos, a don Antonio Cotarelo, que lo era de La Coruña.

Idem de la de Sevilla, a don Francisco García Berdoy.

Idem fiscal de Granada, a don José Crespo García.

Lo sustituye don Mariano García Rodríguez.

Idem de la Coruña, a don Pedro Pendrós.

Idem de la de Granada, a don José Ortal.

Idem de la territorial de Oviedo, a don José Rodríguez Martín.

Idem magistrado de Barcelona, a don Juan Antonio Dílgado.

Idem idem de la Coruña, a don Galo Poite.

Jubilando a don Juan Sanz.

Idem a los inspectores de Tribunal don Domingo Cortezo y don Antonio Delgado.

Nombra fiscal de Zamora a don Eduardo Fraile.

Idem de Sevilla, a don Ildefonso Palma.

Idem de Madrid, a don Francisco Javier.

Idem magistrado de Albacete, a don Gaspar Brocas.

Idem de Oviedo, a don Luis Rodríguez de Mesa.

Idem magistrado de BADAJOZ, a don Julio Salgado.

Idem de Valencia, a don Miguel García.

Idem de la Coruña, a don Luis Lobos.

Idem de Almería, a don Aurelio Jiménez.

Idem de Zamora, a don Ladislao Roig.

Idem de Santander, a don Blas Garza.

Idem de Soria, a don Francisco Navarro.

Idem de Bilbao, a don Jaime del Pozo.

Magistrados, don Ramón Franquiza y don José María Sanz.

Idem magistrado de Huelva, a don Fernando Abarrategui.

Idem fiscal de Lérida, a don Martín Bernáldez.

Idem fiscal de BADAJOZ, a don Vicente García Tenreiro.

Los soldados intoxicados

El subsecretario del Ministerio de la Guerra manifestó a los periodistas que se había ordenado la formación de un expediente con objeto de averiguar la causa que ha producido la intoxicación a numerosos soldados de la sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Madrid, 5, 17 h.

E. la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia facilitó varios decretos de Hacienda firmados por el Rey.

Recibió esta mañana la visita del general Villa, nuevo consejero del Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Estado

E. señor Fernández Pita marchará hoy a San Sebastián si sus ocupaciones no se lo impiden. En caso contrario marchará mañana.

Descansará en dicha capital el Ministro hasta el día 16, en que comenzará la jornada.

Todavía no se ratifica el tratado con Inglaterra

Aunque se había dicho que el tratado comercial concertado entre España e Inglaterra se ratificaría inmediatamente, es lo cierto que este último trámite no podrá tener lugar aún por faltar determinados detalles que se fijarán pronto.

Actualmente Inglaterra estudia las condiciones técnicas que figuran en el tratado, y una vez aprobadas, pasarán a la aceptación del Gobierno español.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia dos vacantes de médicos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—Fernando Pinna.

El Colegio Médico de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número 138, fecha 21 de julio, anuncia tres vacantes de farmacéuticos titulares en el pueblo de Fuente de Cantos.

Ningún compañero debe solicitar dichas vacantes sin antes pedir antecedentes a este Colegio.—G. Fernando Hurtado.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia a todos los compañeros

El Boletín Oficial de la provincia, en su número

EL CUERPO DE CORREOS ACUERDA IR EL LUNES A LA HUELGA

(POR TELÉFONO)

5, 17 h.

La Comisión ejecutiva y el señor Silvela.—Malas impresiones

Verificóse esta mañana la anunciada entrevista de la Comisión ejecutiva de jefes del Cuerpo de Correos con el director general del ramo, señor Silvela.

Los comisionados dieron cuenta al director general del resultado del viaje a Bilbao y de los acuerdos allí adoptados.

El señor Silvela dióse por enterado y dijo que el Gobierno está dispuesto a conceder aquello que estime justo.

Audióse a lo relativo a premios de constancia y quiéntenos manifestó que el ministro de la Gobernación venía estudiando los asuntos relacionados con esta mejora con mucha anterioridad a las gestiones que ahora se realizan.

Después dijo a los comisionados que consideraba cumplida ya su misión y que procedía su disolución la Comisión.

Esta retiróse poco satisfecho de las palabras de Silvela.

La entrevista transcurrió en un ambiente de frialdad que ha dado lugar a comentarios poco halagüeños.

Los funcionarios cambian impresiones

Momentos después de la entrevista con don Jorge Silvela, los funcionarios celebraron una reunión para cambiar impresiones.

El Centro de Telegrafistas, que fué el local utilizado para esta reunión, estuvo muy animado.

Se discutió acaloradamente y surgieron opiniones muy radicales en contra de las de ciertos funcionarios que aconsejaban prudencia como manera más eficaz de evitar interpretaciones forzadas, sin abandonar por esto ni un solo momento la defensa de la causa con toda entereza.

Impresiones pesimistas

Después de lo ocurrido hoy, las impresiones recogidas entre el personal del Cuerpo de Correos son mucho más pesimistas que ayer.

Existe cierta desorientación ante la actitud que los funcionarios hayan de adoptar, pues en la reunión del Centro de Telegrafistas no se acordó nada en concreto, toda vez que las resoluciones presentadas a aprobación estaban inspiradas por la pasión del momento.

Pliniés y Silvela se ocuparán hoy del asunto

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó con relación al asunto de Correos que nadie le había manifestado el señor Silvela acerca de la entrevista que celebró con la Comisión de funcionarios, a pesar de haber conferenciado con él telefónicamente.

—Supongo—agregó—que lo habrá hecho deliberadamente, pues hoy tenemos despacho y entonces será ocasión de que tratemos del asunto ampliamente.

Se mostró el Ministro muy disgustado por el empeño que—a su juicio—ponen algunos en que el conflicto se produzca.

5, 22'30 h.

Reuniones y comentarios

El conflicto de Correos parece que continúa en peor estado.

A las once de la mañana tuvo lugar una reunión, en la que dieron cuenta de las gestiones los comisionados que marcharon a Bilbao.

Los compañeros hicieron a su vez algunas manifestaciones, quedando de acuerdo en la conducta que había que seguir.

Malas impresiones

Después de celebrado este acto, los comisionados visitaron al director de Comunicaciones, quien debía tener instrucciones del Ministro por la forma en que fué recibida la Comisión.

Los visitantes, después de escuchar al director, salieron defraudados de esta entrevista, y en seguida cundió el malestar, propagándose las noticias a todas las dependencias.

Prohibiciones

El director ha publicado una orden que ha sido leída a todo el personal, prohibiendo terminantemente que se celebren reuniones de empleados en los locales del edificio de Correos.

La Comisión, después de la entrevista celebrada con el director de Comunicaciones, acordó celebrar una conferencia con los jefes principales de los diversos negociados.

Ha quedado acordado que esta nueva reunión no se celebrará hasta el lunes.

El Gobierno ha hecho manifestaciones en el sentido de que no está dispuesto a que continúen funcionando las Juntas y robara a las actuales a que se disolviesen.

Lo que dice el director

El director de Comunicaciones, don Jorge Silvela, al recibir a los periodistas les manifestó que había escuchado las manifestaciones de los comisionados que habían regresado de Bilbao.

Añadió que el Gobierno se halla en buena disposición para llevar a la práctica cuantas peticiones crea justas para el buen funcionamiento de los servicios.

Una vez hechas estas declaraciones, era necesario dar por terminada esta cuestión.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas, rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 14.000 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA**Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos****GARAGE ALVES.—MERIDA**

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por charrueiros examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 127, garaje, y número 45, escritorio.

MERIDA**SAN LUIS GONZAGA**

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

ZAFRA

Profesorado técnico. Internado inmejorable. Edificio amplio e higiénico. Director: DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginoso-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemias, humor herpético, resumimiento y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.

Se arriendan habitaciones a 1'0, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores bañistas comienzan por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad e niños, se considerarán agustinas, la mitad, a los efectos del pago.

Diríjase la correspondencia al propietario, don FUMALDO GARCIA, en Almadén.

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas****SUCURSAL EN BADAJOZ**Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento*.Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento*.**Compra y venta de valores.**

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola cifra.**Negociación de cupones.**

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.**SUCURSALES EN EXTREMADURA**

BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera,

Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Sonsierra, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Páramo y Zaragoza.

SESIÓN MUNICIPAL**Los que asisten**

Anoche, a las diez, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el tercer teniente alcalde, señor Villalón, y asistieron los concejales Rabanal, Bigeriego, Cerezo, Suárez Figueroa, Serrano, Vázquez, Durán, Jaramillo, García Márquez, Medina, Álvarez, Vives, Fernández, Rodríguez Machín, Porras, Piá, Iquierdo y Salas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se da cuenta del fallecimiento de dos obreros pensionados, nombrando para cubrir las vacantes a Antonio Ramón Requena y Ramón Jaramillo González.

Se conceden permisos para realizar obras en fincas urbanas a don Ermelindo Vacas, don Manuel Nieto Ceballos, don Manuel Alba Ulloa y doña Ramona Sangulín Hermosa.

El Juez de Instrucción envía oficio al Alcalde, indicando si el Ayuntamiento se quiere mostrar parte en una causa que sigue por delito contra la salud pública. Se acuerda que el Ayuntamiento se reserve el derecho a mostrar parte en la causa, si lo estima conveniente.

Don Antonio Cansino solicita que se le nombre interinamente inspector veterinario municipal mientras se cubre la plaza vacante que actualmente existe.

Intervienen los señores Bigeriego, Vázquez, Medina, Rodríguez Machín, Serrano, Rabanal y Durán, solicitando este último de la Alcaldía que oficie al jefe de los veterinarios para que envíe una relación de los servicios prestados por el Cuerpo durante el año actual para demostrar que no urge la provisión inmediata de la plaza, toda vez que no son numerosos los trabajos que hay que realizar y que puede ser pronto dentro del plazo determinado en el concurso accordado al producirse la vacante.

Se acuerda, en vista de esta petición, aplazar todo acuerdo sobre este asunto hasta la próxima sesión.

I forme de la Comisión permanente de Hacienda sobre la subasta del arancel de Pesas y Medidas, en los aspectos de uso voluntario y uso obligatorio, proponiendo que el dictamen se someta al conocimiento y resolución de la Junta municipal de Asociados.

El señor Durán se muestra conforme con el dictamen y pide que se cite urgentemente a la Junta de Asociados.

Se concede a Manuela Gómez, viuda de un obrero pensionado, una cantidad equivalente a los haberes que dejó devengados su difunto marido.

El agua

Se lee el dictamen semanal del Laboratorio sobre el análisis del agua del canal del Gévora, que resulta favorable por poseer todas las condiciones necesarias de potabilidad.

Ruegos y preguntas

El señor Rabanal, como concejal de legado de la banda de música, informa, contestando a un ruego del señor Serrano, que varios músicos de la expedida banda le comunican por escrito que el director no tiene las suficientes energías y condiciones para que dicha agrupación pueda realizar debidamente su cometido, por lo que piden que se sustituya al director.

Se extiende en consideraciones para exponer la situación en que se encuentra la banda, situación crítica que no puede resolverse más que disolviendo aquella o cambiando la dirección.

Ingreso

Ha obtenido plaza en las últimas oposiciones de Aduanas, don Conrado González García, al que enviamos nuestra felicitación cariñosa.—Correspondencia.

5 agosto 922.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 48

Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO

SAN PEDRO ALCANTARA, 10

ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de bellotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida.

Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

6, 1:30 h.

El parte oficial

Tetuán.—Comunica el alto Comisario a las veintidós y cuarenta y cinco que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Alhucemas.

El Peñón fué hostilizado durante la noche por el fuego de fusilería.

Al amanecer hicieron los moros seis disparos de cañón, que fueron contados sin que ocurriera ninguna baja.

La situación política continúa estacionaria.

Juegos florales

Ceuta.—El alto Comisario marchó desde su residencia a Ceuta con objeto de asistir a los Juegos florales que se celebrarán en aquella plaza.

Bombardeo

Melilla.—Una escuadrilla de aviación bombardó un nutrido grupo de moros en la cabina de Bení Uiset, causando algunas bajas.

Los rifeños hostilizaron la posición de Kala.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Esta tarde sale para Tetuán, con objeto de incorporarse a su nuevo destino, el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana, que durante seis años ha convivido entre nosotros. Tan prestigioso jefe dejó en Badajoz gratos recuerdos y numerosos amigos que sienten la marcha del señor Retana. CORREO DE LA MAÑANA desea en su nuevo y difícil comienzo en Tetuán grandes aciertos a tan ilustrado militar.

—Han marchado a Celdas da Rainha (Portugal) las bellas señoritas Pepita Barroso, Pilomena Carmona y Paquita Moreno, de Villanueva de la Serena y Don Benito, respectivamente.

—Regresó a Zarza de Alarcón el estudiante don Manuel Quesada.

—Acompañada de su distinguida familia ha salido para Figueira da Foz doña Inocencia Bulnes, viuda de Belo.

—Ayer llegaron de Valverde de Leganés don Romulo y don Jerónimo Fernández y don Miguel Pantoja.

—Saludemos, procedente de Sevilla y de paso para Lisboa y playas portuguesas, al reputado médico don Antonio Valencia Salazar y a su distinguida esposa doña Salud Illanes.

—También de paso para Portugal estuvieron ayer en Badajoz los propietarios de Fuente de Caños don Juan Esteban Carrascal y don Felipe Martínez, acompañados de sus respectivas esposas doña María Carrascal y doña Rosario López.

—De tren a tren estuvo ayer en esta el propietario de Puebla de la Calzada don Alfonso Maza, acompañado de su hijo Alfonso.

—También llegaron de Puebla de la Calzada don Pedro Barrena y don José Piñero, de la razón social Piñero y Cobo.

—Se encuentra en ésta el maestro nacional de Fregenal de la Sierra don José Manzano.

—Se halla en esta población don Fernando Gómez, vijante de la fábrica de gomas La Abundancia, de Sevilla.

—Hoy sale para Madrid el gobernador civil de la provincia de Badajoz, don Toribio Martínez Cabrera.

—Esta tarde saldrá para Figueira da Foz el elocuente abogado don Antonio Fernández de Molina y Donoso, en unión de su hijo el culto diputado provincial y abogado don Antonio Fernández de Molina y Vivero.

EXTREMENOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

MILO
HARINA DEXTRINADA MALTEADA
SIN ADICIÓN DE LECHE
NI AZÚCAR.

PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS
AFECCIONES GASTROINTESTI-
NALES.

RECOMENDADO POR LAS AUTO-
RIDADES MÉDICAS DEL MUNDO
ENTERO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES
FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO
SOLICITE DE LA
SOCIEDAD «NESTLE»
GRAN VÍA LAYETANA, 41
BARCELONA

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,

E. F. G., COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10.—Teléfono 136

BADAJOZ

LA HUELGA DE LOS FUNCIO-
NARIOS DE CORREOS

(POR TELÉFONO)

6, 3 madrugada (urgente).

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Piñés ha manifestado esta madrugada a los periodistas que desconocía el acuerdo de huelga de los funcionarios de Correos.

Dijo que únicamente tenía conocimiento de las conclusiones que han presentado, teniendo que manifestar por lo que se refiere a la primera de ellas, que no es de su competencia, sino que el que tiene que resolverlo es el ministro de Hacienda.

Respecto a la 2ª conclusión, en la que se pide el regreso de los carteros despedidos y consideración a todos de funcionarios públicos, dice que se trata de una idea suya que él mismo la comunicó así a los comisionados que le visitaron si bien al mismo tiempo les explicó que el asunto de la readmisión de los carteros no era de la incumbencia del ministro de la Gobernación.

También es idea suya la base 4ª, que propone que las Cortes aumenten el sueldo de jefes, proporcionalmente al aumento de personal.

Respecto a la creación del Ministerio de Comunicaciones, solicitado en la conclusión 5ª, es asunto que compete a las Cortes y en el cual nada puede resolverse el Ministro.

Todo esto —agregó Piñés— lo saben los funcionarios, a quienes recibió particularmente, pues no pedía recibíos con carácter oficial por entender que no representan cuerpos constituidos en Asociación legal.

Esto es lo cierto —terminó el Ministro— y tanto se diga en contrario es una patraña.

LA ACTITUD
DE LA INFANTERIA CON EL SE-
ÑOR MILLAN ASTRAY

(POR TELÉFONO)

5, 22:30 h.

Continúan los comentarios acerca de la importancia del vitor dado por el jefe del Tercio de Extranjero, señor Millán Astray, a su salida de la Coruña.

En Santander el Rey invitó a almorcizar al señor Millán Astray en el palacio de la Magdalena.

Por la tarde asistió al palco regio, desde donde presenció la corrida de toros.

Con este motivo se han acentuado los rumores que circularon durante su estancia en la Coruña respecto a la actitud del Arma de Infantería.

Se dice que en aquella capital asistieron al banquete y a los actos realizados en su honor, representaciones de todos los elementos sociales, a excepción del Arma de Infantería, que le había hecho el vacío.

Otros elementos comentaban el hecho de las visitas constantes de Millán Astray a la Península, sin explicarse el motivo de los viajes que realiza a Madrid y Santander y atribuyéndoles a motivos de hostilidad contra determinados organismos.

El viaje del presidente

Alvear

(POR TELÉFONO)

El programa confeccionado es el siguiente:

1º Sinfonía por la orquesta del Casino.

2º Representación de la graciosa comedia de Vital Aza, en un acto y en prosa, titulada *Las codornices*.

Reparto: Doña Tomasa, señorita Luisa Moreira; Clara, señorita Rosa Guillén; Juana, señorita Matilde Liera; señor García, don Julián Guillén; don Facundo, señor Rastrollo; Andrés, señor Fernández.

3º Sinfonía.

4º La preciosísima comedia en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulada *El sueño dorado*.

Reparto: Doña Basilia, señorita Rosalía Guillén; Prudencia, señorita Luisa Moreira; Micaela, señorita Matilde Liera; don Gumerindo, señor Rastrollo; Saúlino, señor Guillén; Ramón, señor Fernández.

5º Sinfonía.

6º El chistísimo salmón en un acto y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado *Coba fina*.

Reparto: Doña Amalia, señorita Rosalía Guillén; Consuelo, señorita Matilde Liera; Anila, señorita Luisa Moreira; don Nicasio, señor Rastrollo; don Matías, señor Fernández; Juanito Ledesma, señor Guillén (don Julián); José Antonio, señor Guillén (don Eugenio).

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

ESTADÍSTICO

ESTADÍ

LOS CAPITANES DON LORENZO BERNARDINO Y DON JOSE CAYETANO MARTIN-PONCE Y DEL POZO

Fué su blasón. Escudo partido de uno y cortado de dos rascos. El primero, cuartelado: primer y cuarto de azur, el castillo, almenado de oro; segundo y tercero de gules, el león rampante; segundo de oro, los cuatro palos de gules, bordura de sinople, cargada de ocho escudetes de plata, la banda de azur, partido de plata, el león rampante de purpura; el tercero de plata, el nopal de sinople terrazado de lo mismo, surmontado la estrella de ocho puntas de azur; el cuarto de oro, el árbol de sinople terrazado de lo mismo, partido del mismo metal, el castillo donjonado de plata; el quinto de gules, la banda de oro engolada de dragones de sinople, en el triángulo alto el lobo pasante de su color y en el bajo, otro; el sexto, de gules, el sotuer de oro, bordura de gules, cargada de ocho solares de oro. Timbrado de la celada de acero bruñido, puerta de perfil y mirando al lado diestro.

Fruto del matrimonio de don Lorenzo-Antonio Martín Ponce y Carrasco Noyales familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor perpetuo de Hornachos. Mayorazgo de su casa y de doña Ana del Pozo y Benítez, fueron: Dña. Isabel, que renunció a todo lo que el mundo podía brindar a una señorita de su posición y de su clase e ingresó en el convento de Santa Isabel, establecido en Llerena, en el que murió santa mente; don Lorenzo Bernardino y don José Cayetano Martín Ponce y del Pozo, a los que se dedican estos renglones.

Se educaron nuestros capitanes en Extremadura y en las pasimetrías del siglo XVIII, en aquel tiempo en el que aún las damas consideraban que era un paucito eneñor les plis de jo las faldas, en el que la fe tenía un santuario en cada pecho español, rendían culto al honor la caballería y por cesar servir limpio el apellido afrontaban todos los sacrificios; la palabra de los humbles se temía por una escritura; había mujeres de veinte años inocentes... veraz que se hukieren ofendidas con el Rey si necesitando el Rey sus vidas y sus haciendas, de sus vidas y de sus haciendas no hubiese dispuesto...

Entonces, a pesar de las pases... se sentía el orgullo de ser es penol. Entonces la cruz de Cristo estaba y presidía todas las artes, y había lo que hoy va faltando; había «hogares», y porque había «hogares», los lazos de la familia y de la amistad eran más fuertes, más sinceras...

¡Cánticos recuerdos evocan esas casas bismadas, por cuyos egredades muros los hierbajes florecen...! Esas casas de amplias echan a la lumbrera de las cuales se ofrecían a la Virgen tantos rosarios; se honraba a los esforzadas guerreras que tras lucha cruentísima lograron plantar el estandarte patrio en los filigranados alejazos moros y a los tercieros de Flandes relatando sus preces; se leyeron las obras de la seráfica doctora Teresa de Jesús y se contaron cuentos de zetas príncipes encantados y de zenzilas pestores... Al calor de aquellas lumbreras, el sentimiento manífrico, hondísimo, de nuestras mujeres, surgió potente y vigoroso cuando se remplieron las hostilidades entre España y la Francia revolucionaria, si color de aquellas lumbreras se formaron las guerrilleras y los frailes y las sublimas mujeres que salvaron la independencia española y heridas y humillantes hicieron ganar el Pirineo a las agallas «invencibles».

Esas casas terceras, perdidas, per cryas egredades muros los hierbajes florecen, son dignas de consideración y de respeto porque en ellas vivieron el mundo los últimos idílicos, los últimos romances, los últimos poetas...

Pertenecían nuestros capitanes a una familia de pura raza «xamafis», de aquellas que «en sus líneas muy esclarecida». «¡as los omes no tienen memoria» de su antigüedad, de poseer espléndida fortuna amayerazgada, considerables bienes de libre disposición, peregrinos precisamente y muchas enzas en los arcos forzados de pelaje y en los artilleros burgueses, por la nobleza de corazón, la más preciada de todas, era por lo que se señala.

Ni por el nacimiento ni por la fortuna estaban enfatizados sus padres; la semilla de la vanidad, que tanto germinó entonces, sólo prendió, como ahora, en tierra pobre, en cerebres enfermos, mal equilibrados. El pleite de hidalgado que don Lorenzo-Antonio tuvo, la generalidad que a él aportó, tratar en «cartas» tema en una época en que tantas patrillas se forjaron en ese género de trabajos, es prueba concluyante de la verdad de nuestra afirmación.

Fueron los padres de nuestros capitanes grandes escultores de almas, pues las de sus hijos habitualmente las modelaron para Dios, para la Patria y para el Rey. Y como la educación no pocos en fortalecer los gustos y aficiones de las

personas, perfectamente se explica que doña Isabel M. Ponce abrazó el sacerdote religioso y sus hermanas, entomadas del pasado de España, quisieran vestir el uniforme de soldado confiar la espada para con ella ayudar a continuación la Historia nacional al precisar era.

Sus padres supieron hacerlos sentir, y, por lo tanto, amar. Estamos seguros que si les hubiesen preguntado, ¿qué es la vocación?, la respuesta hubiera sido: la vocación es la voz del amor.

Algo sobre su familia

Aunque establecida en Hornachos desde hace muchos años, siglos, la familia don Lorenzo Bernardino y don José Cayetano, procede del siglo hoy villa de Quintana. Su octavo abuelo, Miguel Martín Quintana, allí nació y de allí fue vecino. Hijo valeroso y patriota, su vida y su espíritu luchó la piso al servicio de la Religión, de la Patria y del Rey, y su destino, que Enrique IV, por real cédula expedida en Mérida el 18 de agosto de 1473, le concedió privilegio de nobleza de solar conocido, señalándole para él y sus descendientes a Quintana.

No hemos podido averiguar certeza si el pase a quel díbil Marqués los umbrales de la eternidad. Miguel Martín tomó el partido de los excels: Isabel, aunque nos inclinamos a creer que sí; pero lo que no afecta dudas, pues lo afirman los preciosos documentos que poseemos de estos señores, es que a los Reyes Católicos sirvió con lealtad inagotable, «sobradamente en la guerra que se sostiene con los moros, y que éstos, para darle una muestra de efecto el 14 de marzo de 1486, le confirmaron en Medina del Campo la ejecución que el cuarto Enrique le otorgó.

Los históricos y biziños de don Miguel, con motivo de no haberles tocado el apellido de no habérles tocado la palabra de los humores se temía por una escritura; había mujeres de veinte años inocentes... veraz que se hukieren ofendidas con el Rey si necesitando el Rey sus vidas y sus haciendas, de sus vidas y de sus haciendas no hubiese dispuesto...

Entonces, a pesar de las pases... se sentía el orgullo de ser es penol. Entonces la cruz de Cristo estaba y presidía todas las artes, y había lo que hoy va faltando; había «hogares», y porque había «hogares», los lazos de la familia y de la amistad eran más fuertes, más sinceras...

¡Cánticos recuerdos evocan esas casas bismadas, por cuyos egredades muros los hierbajes florecen...! Esas casas de amplias echan a la lumbrera de las cuales se ofrecían a la Virgen tantos rosarios; se honraba a los esforzadas guerreras que tras lucha cruentísima lograron plantar el estandarte patrio en los filigranados alejazos moros y a los tercieros de Flandes relatando sus preces; se leyeron las obras de la seráfica doctora Teresa de Jesús y se contaron cuentos de zetas príncipes encantados y de zenzilas pestores... Al calor de aquellas lumbreras, el sentimiento manífrico, hondísimo, de nuestras mujeres, surgió potente y vigoroso cuando se remplieron las hostilidades entre España y la Francia revolucionaria, si color de aquellas lumbreras se formaron las guerrilleras y los frailes y las sublimas mujeres que salvaron la independencia española y heridas y humillantes hicieron ganar el Pirineo a las agallas «invencibles».

Esas casas terceras, perdidas, per cryas egredades muros los hierbajes florecen, son dignas de consideración y de respeto porque en ellas vivieron el mundo los últimos idílicos, los últimos romances, los últimos poetas...

Pertenecían nuestros capitanes a una familia de pura raza «xamafis», de aquellas que «en sus líneas muy esclarecida». «¡as los omes no tienen memoria» de su antigüedad, de poseer espléndida fortuna amayerazgada, considerables bienes de libre disposición, peregrinos precisamente y muchas enzas en los arcos forzados de pelaje y en los artilleros burgueses, por la nobleza de corazón, la más preciada de todas, era por lo que se señala.

Ni por el nacimiento ni por la fortuna estaban enfatizados sus padres; la semilla de la vanidad, que tanto germinó entonces, sólo prendió, como ahora, en tierra pobre, en cerebres enfermos, mal equilibrados. El pleite de hidalgado que don Lorenzo-Antonio tuvo, la generalidad que a él aportó, tratar en «cartas» tema en una época en que tantas patrillas se forjaron en ese género de trabajos, es prueba concluyante de la verdad de nuestra afirmación.

Fueron los padres de nuestros capitanes grandes escultores de almas, pues las de sus hijos habitualmente las modelaron para Dios, para la Patria y para el Rey. Y como la educación no pocos en fortalecer los gustos y aficiones de las

personas, perfectamente se explica que doña Isabel M. Ponce abrazó el sacerdote religioso y sus hermanas, entomadas del pasado de España,

entomadas del pasado de España, quisieron vestir el uniforme de soldado confiar la espada para con ella ayudar a continuación la Historia nacional al precisar era.

Así lo tanto heredera de las vinculaciones de la casa. Fueron estas des: el Mayorazgo instituido en el siglo XVI por su diente don Sebastián González Ponce y el de los Valdavias.

El día 1 de septiembre de 1781 el gran Carlos III le concedió el ejemplo de subteniente del arma de Infantería. Con orgullo, no confundido con bieza patinaria, se explicó que recibiera el Real Despacho, de oficial, pues sabía perfectamente la situación altísima que con él, y como prancio a sus estudios le hacia el Rev. Por ser soldado era encargada de velar por la paz interior del rey, por qué es fuente de riquezas; por ser soldado tenía el deber, sacrificarse, de defender el honor nacional; por ser soldado era uno de los depositarios del máspreciado tesoro de la patria: de la bandera. La milicia, por tanto, no era un oficio, una carrera más o menos brillante: constituía un ministerio, el Ejército era una religión, que tevea para código la disciplina y honor.

Dedicado a las ocupaciones natales del servicio militar en el regimiento provincial de Trujillo pasó hasta el 1793 y según consta documentadamente cumplió con exactitud y gran diligencia toda sus deberes. Un acontecimiento de transcendental importancia, que vió a modificar la organización de la sociedad y a fijar la atención del mundo: la Revolución francesa, trajo una guerra a España y ésta, no hemos de analizar ni estudiar aquellas causas, se alzó gallardamente para pelear contra los revolucionarios. Poco días después de haberse declarado la guerra la Convención Martín Ponce salió de Trujillo donde se hallaba de guardia, para Navarra, plástico de entusiasmo, con más ilusiones que un criado que marchaba a Pelegrina.

Immediatamente que llegó a Navarra, como iba animada de las mejores propósitos, de ofrecerse para las empresas más arriesgadas, no dolió el paso a la compañía de Cazadores que por orden del Capitán general se formó en dicho regimiento, siendo atendida su noble demanda, y con aquellas fuerzas asistió a los ataques de Barcarion, Castel-Pifion, frente de San Juan de Pie de Puerto, en los días veintiún de mayo y veintiún de junio del noventa y tres; y el cinco de fabrero de noventa y cuatro el ataque de las inmediaciones de Irún y Vera en veintidós de junio al que se citó en el Monte Mundial y alturas de Vera, haciendo el servicio doble como de tropas ligeras «divisas salidas y descubiertas que se esfuerzan, dando en todos los momentos refuerzo a las pruebas de valor personal y acreditando cumplidamente sus doctos mandos.

Al ascender el 21 de julio de 1794 a teniente, se vió obligado a reintegrarse a su regimiento, con el que asistió al ataque librado el 25 del mismo mes en la retirada del ejército en Vera en la que denostó una gran pericia militar, perdiendo en ella su equipaje y un hermano.

Se encontró en 1º de agosto en Irun, cuando todo el ejército se retiró a Tolosa, Constante por varias certificaciones que se ofreció voluntaria para cuantas salidas peligrosas hubo necesidad de efectuar portándose en todas con espíritu honor y subordinación que la es no tiene.

El 12 de mayo de 1795 ascendió a capitán. La función de la Sociedad portiva

Hay gran expectación para la función que los socios de esta simpática Sociedad han organizado a fin de alegre fondos para poder dar impulso a esta naciente Sociedad que cada vez adquiere mayor número de asociados.

Aunque al comenzar los trabajos preparativos de la función parece que había un estado de opinión poco favorable a ella, por cuanto parecía que no veía bien seguir el que la función fuera a beneficio de los niños que dan patas, esa era la frase; sin embargo, ya se ha convencido todo el mundo que el fin que se persigue no es solamente ese, sino desarrollar un bonito programa de concursos, conferencias, partidos de bolompié, etc., etc., y muy gozoso todo el mundo, anhela que ilgea el momento de aplaudirlos, tanto por su labor de actor como del fin saludable que esta Sociedad persigue y el señor Romero tendrá un lleno rebotante y será una fiesta de cordialidad y de afirmación local que dejará recordos, no lo dude.

Tenemos unos aficionados que merecen verse, que son cada uno un hachis en eso de entenderse con la musa Talía, y vamos pasando el verano, ya que otra vez hubo una disidencia entre los músicos de nuestra banda, que ha determinado por centésima vez la muerte de nuestra banda y no tenemos refretas... hasta que resurja otra vez para volver a morir.

La carretera a la Fuente

Firmada la paz entre Francia y España, destinada a Ponce a la histórica villa de Alcántara, y poco después el calldado de su cuantioso heredamiento restó toda su atención a sus ascendientes, a tutti todos los honoros que ostentaron, por importancia que fueran, al era militar padres de su empleo, por modesto que éste fuese.

Don José-Cayetano Martín Ponce, padre de nuestros capitanes, ya citado, solicitó Real carta confirmatoria del mencionado documento que sus mayores garantizan, pasando por decreto de 10 de octubre a la correspondiente Chancillería su instancia y los documentos que a ella acompañaba; pero no se llegó a extender, pues el petitorio falló antes. Sus hijos don Lorenzo Bernardino y don José Cayetano no pudieron entonces ocuparse de este asunto por embarcarse todo el tiempo sea quechacares militares, pero tan pronto como regresaron de la guerra, acudieron en respetuosa solicitud a Carlos IV, relatando lo que concediera la gracia que su padre pedía, gracia que el Marqués concedió librando la salessa de una amplia ejecutoria a cada uno de los hermanos, confirmándole la mercad que obtuvo el nombramiento Miguel Martín.

Encuentra tan razonable la presentación el Señor, que entre otras cosas decía a don Lorenzo Bernardino: «Exijo de oponerte a ello algún defecto de vuestra persona, oí ha ladrado, revestido y condecorado con los enlaces, méritos y servicios que quedan expresados, y que exigir la dicha declaración tanto mas apetecida por vos, quanto la contempláis muy necesaria para continuar vuestra honorífica carrera Militar, y aumentar los servicios de vuestras Ascensiones, y el lustre y esplendor de vuestra familia, como me habré deseado y deseo, sacrificando las comodidades de vuestra etapa e intereses por mi Real Servicio en dicha carrera».

Tan pronto como pagaron la media anual solicitaron del Ayuntamiento de Hornachos su inscripción en los padrones de hijosdalgo, a lo que inmediatamente accedió el concejo.

Los ascendientes de nuestros capitanes se conservaron siempre en el mejor concepto y estimación cuando y entreteniendo con personas nobles, figurando entre estos su madre, cuya abuelo era del «primero orden», según probaron al aspirar a que se les confirmara su calidad de hijosdalgo.

Don Lorenzo-Bernardino Nació en Hornachos.

Fue el mayor de sus hermanas y

Odez y Zigermundi, acredi- tando cumplidamente su valor, desapareciendo la vida con temerario arrío. Y de la misma bizarria hizo gala en las inmediaciones de Irún y Vera el día 5 de febrero del 94 y en diversas salidas descubiertas y pequeñas en- cuentras.

Ascendió a subteniente de Cazadores el 21 de junio de 1794, radiando la orden de marchar al Ejército de Cataluña por estar allí las compañías de Granaderos y Cazadores.

Sus superiores lo consideraron eximido de subteniente del arma de Infantería. Con orgullo, no confundido con bieza patinaria, se explicó que recibiera el Real Despacho, de oficial, pues sabía perfectamente la situación altísima que con él, y como prancio a sus estudios le hacía el Rev. Por ser soldado era encargada de velar por la paz interior del rey,

por qué es fuente de riquezas;

por ser soldado tenía el deber,

sacrificarse, de defender el honor

nacional;

por ser soldado era uno de los

depositarios del máspreciado

tesoro de la patria: de la bandera.

En 1795 trabajó también con fa

y entusiasmo «hacienda diversa

salidas y descubiertas, encontrándose

en los repetidos ataques sobre derecha e izquierda del camino real d

Figueras, recibiendo reñidas fa

lletivas por su denuedo y per su

inteligencia en el manejo de las fuer

zas que bajo sus órdenes temieron

parte en aquellos combates.

Hasta la terminación de aquella

campaña tomó parte en ella.

Por real despacho, fechado en 14

de octubre de 1796, fue ascendido a

capitán de los realistas.

Ciertamente que la vida militar

de los capitanes Martín-Ponce fue

muy corta y que en ella no se regis

tró ni se realizó ninguna

reñida ni se produjo el

ascenso a general.

Por efecto de las propiedades de

combustión de las existencias almacena

das, en rápidos momentos las llamas

adquirieron una violencia extraordi

naria y unas proporciones tan gigantes

que sembraron enorme alarma en el

vecindario.

Acudió presuroso gran parte del vecindario y